

1616 Remates de propiedades

1º JUZGADO DE LETRAS DE COYHAIQUE. Rol C-3077-2024 "Banco de Chile con Chaves", ejecutivo, se firmó remate para el 22 de agosto 2025, a las 09:00 horas, el que se realizará de forma remata mediante plataforma Zoom en Coyhaique. Es dueño del departamento número mil setecientos veintifré del segundo piso del Edificio Diecisiete, del denominado "Condominio San Isidro" Tercera Etapa, con acceso por calle Monterrey número dos mil ochocientos uno, Comuna de Conchalí, Región Metropolitana, que deslinda: Norte, en línea A guión B de ciento catorce coma cero ochos metros, con otros propietarios: Sur, en línea C, guión D de ciento cincuenta y siete coma noventa y siete metros con Avenida Monterrey; Oriente, en línea B guión C de ciento veinticinco coma sesenta y ocho metros con otros propietarios y pequeña porción de área verde; Poniente, en línea D guión A de ochenta y cuatro coma sesenta y siete metros, con Calle Carlos Salas Herrera. La propiedad se encuentra inscrita a nombre del demandado David Esteban Chaves Barrera a Fojas 19913 N° 2915 del Registro de Propiedad del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, Rol de Avalúo N° 02265-00327. Avalúo de \$ 34.319.986, según avalúo fiscal vigente. Precio subasta se pagará al contado, en dinero efectivo, mediante depósito cuenta corriente del Tribunal, a más tardar dentro de quinto día hábil siguiente contado desde la fecha de remate. La caución del 10% para poder participar en la subasta, deberá materializarse a través de alguna de las siguientes formas: a) Mediante depósito judicial o cupón de pago obtenido a través de la página del Poder Judicial (www.pjud.cl), en las oficinas del Banco Estadio; b) Excepcionalmente, mediante vale visto a nombre del Tribunal únicamente del Banco Estadio, el cual deberá ser entregado de lunes a viernes previos al remate, entre las 08:00 y las 14:00 horas, en la secretaría del Tribunal. Los interesados deberán acompañar comprobante de haber rendido la garantía al correo electrónico cpyh@pjud.cl, remates@pjud.cl, con copia al correo cmcunoz@pjud.cl hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación, obtener información respecto al protocolo para la realización del remate y recibir el link con la invitación a la subasta. La escritura definitiva deberá extenderse dentro de 30 días hábiles contados desde que quede cuantificada resolución que ordena extenderla. Antecedentes en la Secretaría del Tribunal, Secretaría Subrogante.

1º JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL. Ureta Cox 855, Piso 3, San Miguel, rematará por videoconferencia en aplicación Zoom, a las 14:30 horas del 02 de octubre de 2025, inmueble de la demandada ubicado en calle Ducud 14751, Departamento 101, Block 3, comuna San Bernardo. Inscrito a Fojas 2546 vuelta Número 485 registro propiedad año 2017 de Conservador Bienes Raíces de San Bernardo. Pastura mínima \$ 8.285.933 pesos. Interesados deberán constituir garantía equivalente al 10% del mínimo, con 72 horas de antelación al día y hora del remate, mediante Vale-Visita del Banco del Estado que deberá acompañarse materialmente en la secretaría del Tribunal, previa coordinación al correo icl_sanmiguel_remates@pjud.cl a mediante Cupón de Pago del Banco Estadio y en cualquiera de los dos casos, en el mismo plazo, se debe enviar correo electrónico dando cuenta del medio utilizado para constituir garantía. Demás bases y antecedentes juicio ejecutivo "Giacoman Riveros" rol C-85-2019. Secretaría.

REMATE: ANTE PRIMER JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, HUERTANOS 1409, 15º PISO, el día 26 de agosto de 2025, a las 14:30 horas, se rematarán los inmuebles correspondientes al Departamento número doscientos uno del segundo piso y del Estacionamiento número veinticinco en conjunto con la Bodega número treinta ombos del subterráneo, del Edificio Sur, ubicado en Avenida Ricardo Lyon número dos mil cincuenta, Comuna de Providencia, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 136 sus láminas respectivos, y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a fojas 52.109 N° 72-477 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 2020. Mínimo subasta será la suma de \$ 93.298.058.- Toda persona que tenga intención de participar como postor en la subasta, deberá contar con los medios tecnológicos y de conexión necesaria para participar, debiendo señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono de contacto. Cada postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para participar en la subasta deberá constituir garantía suficiente al menos por el 10% del precio mínimo a través de Vale Vista a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rol Único Tributario N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado a más tardar, a las 14:00 horas, del día hábil anterior a la subasta, siendo carga de cada interesado dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6° del auto acordado 263-2021 de la Excm. Corte Suprema. Precio deberá ser pagado dentro quinto día hábil anterior a la subasta y el endoso de los vales vistas a aquellos postores que participaron en la subasta, se informa que dichos trámites se po-

1616 Remates de propiedades

drán realizar a contar del día hábil siguiente de verificado el remate. El acto de remate deberá firmarse personalmente el mismo día de la subasta o a más tardar al día siguiente hábil, sólo quedan exceptuados de dicha exigencia aquellos participantes que cuenten con firma electrónica avanzada. La Subasta se llevará a efecto mediante videoconferencia por la plataforma Zoom, debiendo los postores e interesados ingresar través del siguiente enlace: https://zoom.us/j/7903673329/ ID Reunión: 7903673329, con una anticipación de 5 minutos previo a la hora fijada. Bases y antecedentes en Juicio 'Banco Santander-Chile con Fuenzalida', Rol N° C-20.364-2023. Secretaría.

EXTRACTO. 1º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, ubicado en Ureta Cox N° 855 piso 3°, San Miguel, rematará el 2 septiembre de 2025, a las 14:30 horas por medio de videoconferencia, propiedad ubicada en La Tria Tres-A, Hiuila Ires, Sector Caburga, comuna de Puñón, IX Región de La Arucanía. Inscrito a folio 1730 N° 3886 del Registro de Propiedad del Conservador de Puñón del año 2017. Mínimo para la subasta será la suma de \$ 155.192.325, que corresponde a la tasación comercial del inmueble. Precio de remate se pagará al contado en dinero efectivo mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal, dentro quinto día hábil celebrada subasta. Interesados deberán rendir caución del 10% del mínimo fijado para postura mediante vale visto Banco Estadio o cupón de pago Banco Estadio, documento que se deberá presentar materialmente en la secretaría hasta 72 horas de antelación al día de la subasta. El saldo o diferencia deberá ser pagado al quinto día hábil de efectuado el remate. Se requiere clave única del estado para eventual suscripción del acto de remate, computador o teléfono con cámara y micrófono para participar. Bases y antecedentes causa rol C-7149-2020 "Lasen / Valerio". El Secretario.

REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, HUERTANOS 1409, PISO 15, Santiago, rematará el 26 de agosto de 2025 a las 15:10 horas, la vivienda n° 139, ubicada en Avenida Boulevard Los Cándores n° 4.744, del 'Condominio Brisas Del Valle 11', con acceso principal por Avenida San Luis n° 4.744, comuna de Lampa, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el n° 5.768 y sus láminas respectivos y los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al lote del mismo de fusión y subdivisión respectivo. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 9.644 número 13.646 del registro de propiedad correspondiente al año 2024 del Conservador De Bienes Raíces De Santiago. Mínimo de la subasta será la suma de \$ 49.668.257.- el adjudicatario deberá consignar el saldo del precio de la subasta dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal 9733 del banco estado, mediante la autorización del cupón de pago que se encuentra en la página del poder judicial www.poderjudicial.cl.cada postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para participar en la subasta deberá constituir garantía suficiente al menos por el 10% del precio mínimo a través de vale vista a nombre del Primer Juzgado Civil De Santiago, rol único tributario n° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado el día hábil anterior a la subasta entre las 08:00 y las 14:00 horas. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, debiendo contar los interesados con los elementos tecnológicos necesarios, ya sea computador o equipo de telefonía móvil, con cámara y micrófono, además de conexión a internet, a fin de ingresar a través del siguiente enlace: https://zoom.us/j/7903673329 / id reunión: 7903673329, con una anticipación de 5 minutos previo a la hora fijada. El acto de remate deberá firmarse personalmente el mismo día de la subasta o a más tardar al día siguiente hábil, sólo quedan exceptuados de dicha exigencia aquellos participantes que cuenten con firma electrónica avanzada. Demás bases y antecedentes en autos rol c-4.215-2025, 'Banco Santander Chile Con Seguro'.

REMATE: 1º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, HUERTANOS 1409, PISO 15, Santiago, Rematará por videoconferencia mediante plataforma zoom el día 26 de agosto de 2025 a las 15:45 horas, inmueble ubicado en Pasaje Victor Hugo Ramón Covares Norte número treinta y nueve, que corresponde al sitio número ochenta y uno, manzana C, de la primera etapa, del conjunto Jardín Los Orquídeas o también denominado loteo lote a guión dos B, de la comuna de Buin. Inscrito a fs 2784 n° 3350 del Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces De Buin año 2015. Mínimo para los posturas es la suma de \$ 72.811.127.- toda persona que tenga intención de participar como postor en la subasta, deberá contar con los medios tecnológicos y de conexión necesaria para participar, debiendo señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono de contacto. Cada postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para participar en la subasta deberá constituir garantía suficiente al menos por el 10% del precio mínimo a través de vale vista a nombre del Primer Juzgado Civil De Santiago, rol único tributario n° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta. El adjudicatario deberá consi-

1616 Remates de propiedades

nar el saldo del precio de la subasta dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal 9733 del Banco Estado, mediante la autorización del cupón de pago que se encuentra en la página del poder judicial www.poderjudicial.cl. La subasta se llevará a efecto mediante videoconferencia por la plataforma zoom, debiendo los postores e interesados ingresar a través del siguiente enlace: https://zoom.us/j/7903673329 / id reunión: 7903673329, con una anticipación de 5 minutos previo a la hora fijada. Demás antecedentes en bases de remate y en autos rol C-15289-2024 caratulas Banco De Chile Con Arriagada. Ejecutivo. Secretaría.

REMATE PRIMER JUZGADO CIVIL DE PUENTE ALTO, DOMINGO TOCORNAL N° 143, PUENTE ALTO, 26 agosto 2025 a las 14:30 horas, rematase inmueble ubicado en la comuna de Puente Alto, Provincia Cordillera, calle La Rambla Uno Norte n° 981, que corresponde al lote n° 23, de la manzana A, del conjunto habitacional, 'Hacienda Los Conquistadores 7-Parcela 1' etapa 2, inscrito fojas 30669 n° 4720 del Registro De Propiedad Del Conservador De Bienes Raíces De Puente Alto del año 2017. Mínimo posturas \$ 63.149.958. Remate se efectuará en modalidad mixta simultáneamente mediante plataforma telemática y en dependencias tribunal. Postores deberán constituir garantía suficiente tomando vale visto del Banco Estadio a la orden del tribunal por el 10% del precio mínimo fijado para subasta, el que debe entregarse materialmente en secretaría tribunal al menos una hora antes de la subasta. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su clave única del estado, además de algún documento que acredite su identidad y remitir cedula nacional de identidad vigente o pasaporte vigente. Los interesados en participar vía remata deberán conectarse mediante plataforma zoom al link https://zoom.us/j/692453746 id 69 254 3746. Excepcionalmente interesados podrán reemplazar garantía referida por depósito en cuenta corriente tribunal al menos 72 horas antes subasta y acompañar comprobante respectivo con presentación formal justificando con antecedentes serios esta modalidad. Postores excepcionales autorizados deberán garantizar presentación con depósito, deberán enviar comprobante legible de haber rendido garantía, individualización, rol de la causa, nombre completo, cédula identidad, nombre banco, tipo de cuenta, número cuenta, correo electrónico y teléfono por si se requiere contactarlos al correo antes señalado, 72 horas antes subasta, si no cumple no podrá participar en la subasta. El día hábil anterior subasta señor secretario certificará garantías suficientes efectuadas por depósito y remitirá correo electrónico con link subasta. Día subasta tribunal aceptará solicitud conectarse a la audiencia de remate permitiendo acceso al abogado ejecutivo y postores, previa comprobación identidad. Demás bases y antecedentes en causa rol c-7650-2023 'Banco Del Estado De Chile Con Alvarado Lobos Daniel Mauricio', el secretario.

1º JUZGADO CIVIL DE PUENTE ALTO, DOMINGO TOCORNAL N° 143 subasta 28 agosto 2025 14:00 horas, simultáneamente mediante videoconferencia plataforma zoom y dependencias tribunal, departamento n° 23, piso 2, ubicado calle Relo De Sol n° 3689, perteneciente a la propiedad n° 3, manzana A, población 'María Brunet', sector 1, comuna Puente Alto Región Metropolitana y derechos proporción valor adquirido en bienes comunes. Fojas 3284 n° 2411 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Puente Alto, año 2008. Mínimo posturas \$ 12.101.122.- pago precio 5º día hábil. Interesados deberán rendir caución acompañando vale visto banco estado tomado a orden tribunal por 10% mínimo para iniciar posturas, deberá ser entregado materialmente secretaría tribunal al menos una hora antes subasta, excepcionalmente podrán, reemplazar garantía referida precedentemente por depósito en cuenta corriente tribunal por misma suma, debiendo ser efectuado al menos 72 horas antes subasta, y acompañar comprobante respectivo con presentación formal en causa, justificando modalidad excepcional, con antecedentes serios y comprobables que determinen su conveniencia, quedará sujeto a aceptación del juez, dicho depósito deberá encontrarse previamente certificado por secretario del tribunal o quien haga sus veces, con indicación del postor, cuantía de garantía, número de hora realización del depósito, postores autorizados para garantizar su participación a través de depósito, deberán enviar su comprobante legible de haber rendido garantía, su individualización, indicando rol de causa en cual participará, nombre completo, cédula identidad, nombre del banco, tipo cuenta, número cuenta, correo electrónico y número telefónico, al correo electrónico icl_puentealto_remates@pjud.cl, al menos 72 horas antes subasta. Secretario del tribunal, certificará garantías suficientes que hayan sido efectuadas mediante depósito, día hábil anterior su-

PUBLICA AQUÍ
6003396000

